

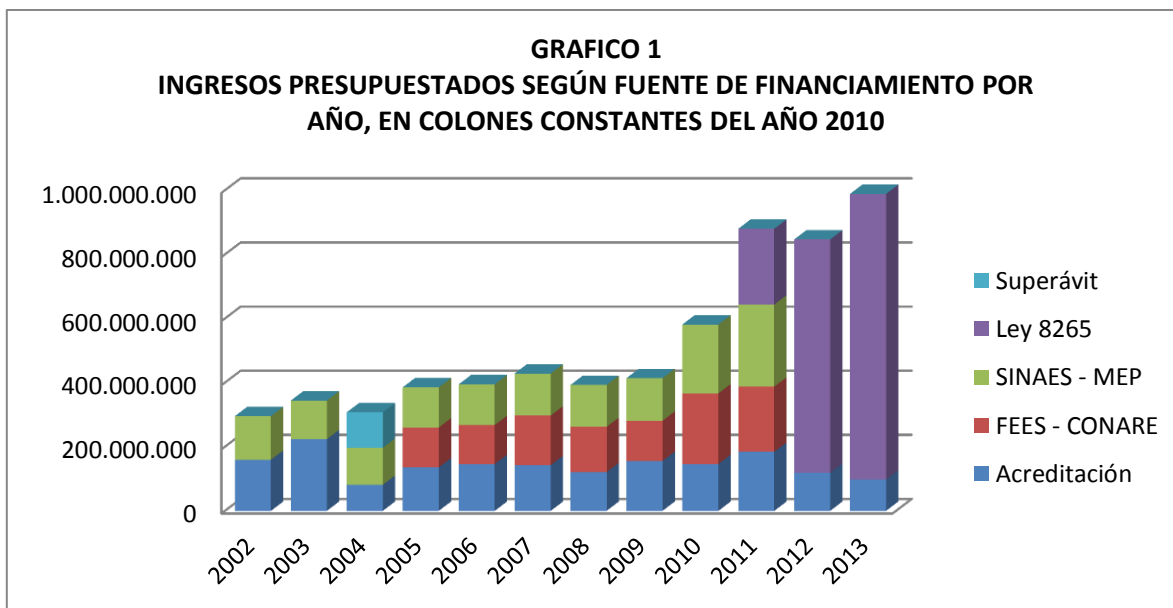
SISTEMA NACIONAL DE  
ACREDITACION DE LA  
EDUCACION SUPERIOR  
DE COSTA RICA

**Presupuesto Anual Operativo  
2013**

*SINAES*

## I. Presentación

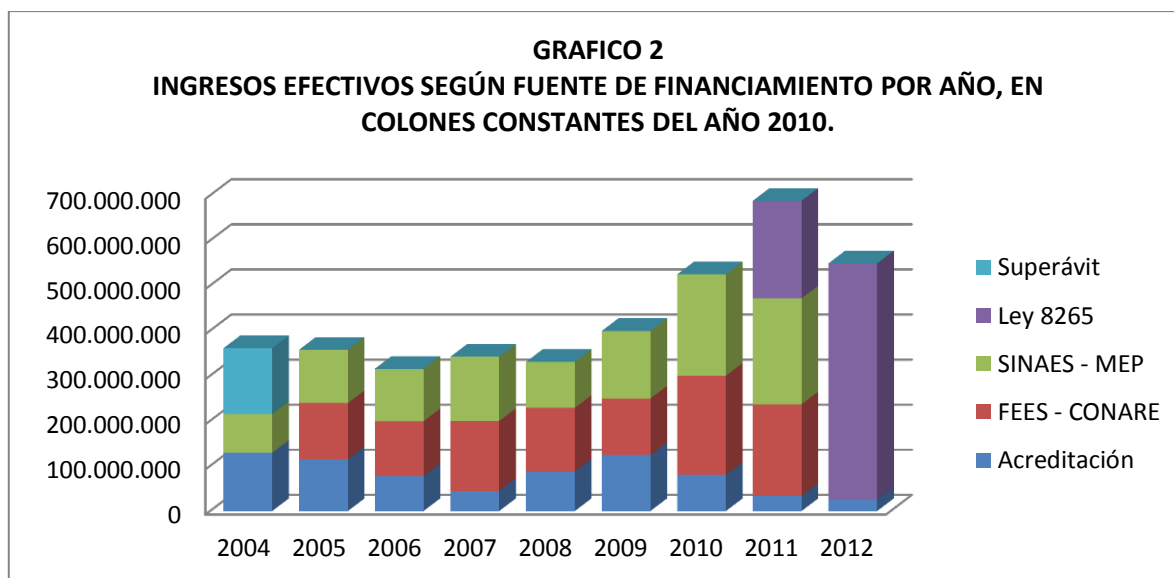
SINAES, como órgano oficial nacional de acreditación de la Educación Superior de Costa Rica, inicia su actividad académica en el año de 1999; cuando se constituyó el primer Consejo Nacional de Acreditación. Como órgano independiente adscrito al CONARE, en los primeros años de trabajo, el SINAES, recibió un importante impulso financiero del CONARE. A partir del año 2002, el SINAES comienza a administrar un presupuesto propio, que le permite un desarrollo autónomo aunque con limitaciones en sus primeros años. Desde el año 2002 y hasta el año 2010, el SINAES, recibe apoyo financiero de dos fuentes fundamentales. La primera proveniente del aporte de las Universidades por cada proceso de acreditación que se somete al SINAES y la segunda del Estado Costarricense, a través de la transferencia de recursos del presupuesto del CONARE y del MEP. A partir del año 2011, con la aprobación de la Ley 8798 de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación, el SINAES recibe su presupuesto principalmente del presupuesto del Estado, aunque se mantiene el aporte de las Universidades por cada proceso sometido al SINAES. El gráfico 1 muestra un detalle de ese presupuesto.



Tal y como se observa, la tasa de crecimiento en los ingresos reales durante este periodo ha sido bastante errática, mostrando incluso tasas negativas en el 2004, 2008 y un casi nulo crecimiento en el 2009 y 2011. A partir del año 2010, inicia un crecimiento interesante, cuya explicación está en la aprobación de la Ley 8798 en Mayo del año 2010, que en su artículo 3º; establece la renta para el SINAES. Es además importante, señalar, que en el año 2011, se produce una disminución en el presupuesto, justificado en el hecho que para ese año no se asigna al SINAES recursos del FEES –CONARE.

Si se hace la valoración en relación con los ingresos efectivos, se observa, que durante los años 2006 y 2008, los ingresos disminuyen, con un crecimiento casi nulo en el año 2007; situación que se explica por la disminución del número de carreras presentadas ante el SINAES, lo cual disminuye

los ingresos por acreditación, manteniéndose las otras fuentes relativamente estables. Para el año 2011, se produce un fuerte crecimiento, justificado en que el Estado costarricense para ese año, giro un monto de recursos extraordinarios al SINAES, iniciando así el compromiso de la Ley 8798.



Como viene siendo usual desde el año 2009, el SINAES distribuye sus actividades en cinco áreas de actividad: Acreditación, Cultura de calidad, Investigación, Capacitación y Fortalecimiento institucional. Cada área de actividad consigna un conjunto de metas, las cuales se distribuyen por semestre según la planificación institucional. Cabe mencionar, que en el caso de los procesos de acreditación, la cantidad de metas siempre se corresponderá con una estimación ya que, al ser la acreditación un proceso voluntario, el Sistema no puede controlar la cantidad de procesos que llegarán en el periodo presupuestario determinado. Esto no quiere decir que las estimaciones de cantidad de procesos se realicen de manera puramente arbitraria, pues el Sistema lleva los registros de la etapa de cada proceso y consulta a las universidades sobre las acreditaciones que presentará el año siguiente. Sin embargo, la experiencia del SINAES ha sido que los procesos realmente recibidos suelen diferir de las metas que el Sistema prevé con casi año y medio de anticipación.

Es importante mencionar que el consumo de personal asume la naturaleza de un costo fijo que se distribuye a lo largo del año a una tasa constante; es decir, aunque durante un semestre haya una mayor carga de una determinada tarea que en otro, el consumo de personal en términos salariales será la misma. En tal sentido, aunque se podría estimar el consumo que debería darse de este recurso por semestre, este cálculo sería absurdo en el tanto el empleador no puede contratar a un recurso humano (excepto por contrataciones de servicios) con distinta intensidad a lo largo de año; es decir, por semestre debe invertir aproximadamente lo mismo, aunque en un semestre haya una mayor intensidad de uso. Así por ejemplo, en el caso de los procesos de acreditación, si bien puede haber una mayor carga de atenciones en el II semestre, durante cada semestre se consume (se gasta) lo mismo en salarios. Por supuesto en el caso de las inversiones variables es diferente, aunque la línea divisoria por semestre es bastante arbitraria. Así por ejemplo, aunque

una actividad de capacitación se haga realidad en el segundo semestre, la organización debe, durante el primer semestre, realizar muchos gastos asociados, como puede ser la inversión en publicaciones, material didáctico, etc. En tal sentido, en la mayoría de los casos, la programación de gastos por semestre es bastante arbitraria. Sea como sea, en este caso, se ha asumido, para la mayoría de los gastos variables (no para remuneraciones por lo indicado) que el gasto se distribuye según la intensidad por semestre en el cumplimiento de la meta.

En el caso de los procesos de acreditación, es previsible que algunas tareas demanden más personal que otras, por ejemplo una visita de evaluación externa demanda en general una mayor carga de personal que la revisión de un Compromiso de Mejoramiento (CM), sin embargo, ante la carencia de una definición precisa de intensidades por cada proceso, se asume que una visita de evaluación externa demanda el mismo coste en personal que una revisión de CM (y de ACCM). Lo mismo se asume con las actividades de capacitación, Investigación, Cultura de calidad y Fortalecimiento institucional, lo cual permite establecer costos unitarios (promedio por actividad de acreditación (meta), investigación, etc.).

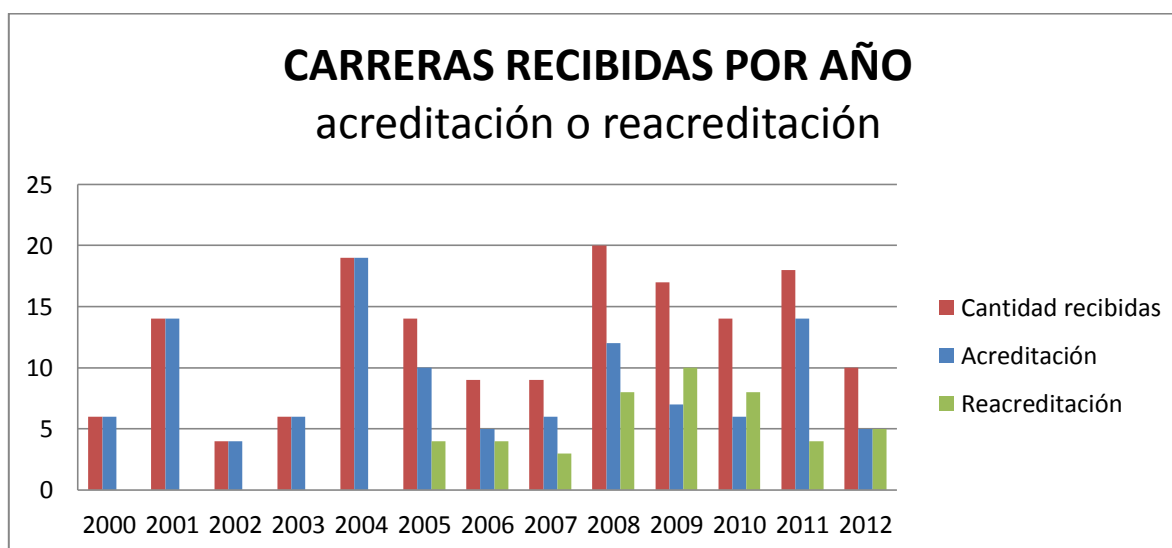
## II. AREAS DE TRABAJO DEL SINAES

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, en el marco de sus mandatos, ha estructurado su quehacer en cinco grandes áreas de actividad; a saber: Acreditación, Capacitación, Investigación, Fortalecimiento de la cultura de Calidad y Fortalecimiento Institucional. En este sentido, las actividades a desarrollar durante el año 2013, se distribuyen según esas cinco áreas.

### Acreditación

La acreditación oficial de carreras es la etapa más visible del trabajo del SINAES. Comprende todas las tareas consustanciales a un proceso de acreditación, desde la recepción de documentación, análisis del Informe de Autoevaluación, selección de pares, visita de evaluación externa y seguimiento de Compromisos de Mejoramiento. En este sentido, es importante tener presente que esta área de trabajo, es por naturaleza la que consume mayor cantidad de recursos dentro del SINAES.

En Costa Rica, la Acreditación es voluntaria, por lo tanto, esta actividad no esta bajo el control directo del SINAES, en la medida en que depende de la voluntad de las autoridades universitarias costarricenses rendir cuentas publicas de la calidad de sus carreras mediante la acreditación oficial del SINAES. Las carreras presentadas a acreditación durante el periodo 2, se muestran en el grafico 3.



Según se observa en el grafico 3, en promedio, durante este período, las universidades han presentado en promedio 12 carreras por año. Sin embargo, es importante señalar que a partir del año 2005, se inician los procesos de reacreditación de carreras, con lo cual, si se toma en cuenta solamente las carreras que por primera vez se presentan al SINAES, el promedio disminuye a 9 carreras por año. Es interesante observar, como en los años, 2001, 2004, 2005, 2008 y 2011 la cantidad de carreras nuevas presentadas supera en algunos casos considerablemente el promedio.

La acreditación de carreras, es uno de los medios, que se han establecido a nivel internacional, para apoyar el mejoramiento de la calidad de la educación superior; dado que su conceptualización permite generar espacios de reflexión sobre el quehacer educativo, procurando no solamente valorar su situación sino trascender la situación misma encontrada. Es además, un instrumento de rendición de cuentas pública, que permite al ciudadano tomar decisiones respecto de donde y qué estudiar, con mayor información.

Es así como el SINAES se ha propuesto aumentar el número de carreras comprometidas con el mejoramiento de la calidad de la educación superior costarricense. Con este fin, se propone trabajar más intensamente en la sensibilización y promoción de estos procesos al interior de las universidades, con la meta de que para el año 2013 se presente una mayor cantidad de carreras nuevas a la acreditación oficial ante el SINAES. De esta forma, esta área se reforzará con la ejecución de proyectos estratégicos que generen incentivos a los académicos y a las instituciones mismas para avanzar en esta meta. Asimismo, en el año 2013, el área de acreditación del SINAES, atenderá tres ámbitos de Educación Superior; carreras para –universitarias, carreras de grado y programas de posgrado. Asimismo, se iniciará un trabajo de investigación – acción para desarrollar un modelo de evaluación institucional de servicios comunes que faciliten la acreditación de carreras y programas.

## **1. Acreditación de carreras y programas de posgrado.**

### **1.1. Carreras para-universitarias**

En el segundo semestre del año 2012, inició el trabajo de construcción del modelo de evaluación de carreras para-universitarias. El trabajo que se realizará persigue dotar al SINAES de todo el instrumental necesario para la acreditación de carreras para-universitarias, a saber, el modelo, guías de autoevaluación y para elaborar y revisar, tanto el Compromiso de Mejoramiento como el Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento. Adicionalmente, como resultado de este trabajo se contará con los instrumentos estadísticos para la captura de información asociada a percepciones de grupos (docentes, estudiantes, empleadores, graduados) que se requiere para la elaboración del Informe de Autoevaluación. Otro de los productos de este trabajo serán una propuesta de criterios para la acreditación de instituciones para-universitarias y una propuesta de organización interna en el SINAES para atender a este importante sector, así como una propuesta de cómo abordar el proceso de acreditación de este tipo de carreras, pues se desconoce si será necesario incorporar cambios a los procesos que se siguen para carreras universitarias. Finalmente se contará con el Informe de Autoevaluación para dos carreras para-universitarias, tarea que también corresponderá acompañar al consultor contratado.

El trabajo finaliza en julio del 2013. De julio del 2012 a finales de ese año, se espera avanzar con la entrega del primer avance del modelo y un taller de validación, igualmente en lo que resta del año se realizarán las entrevistas y grupos focales. Durante lo que resta del año 2012 dará inicio el plan piloto, con la selección de las carreras.

De esta forma, para el año 2013 se presentará la versión final del modelo, así como las respectivas guías e instrumentos y propuestas de criterios de acreditación institucional.

En julio del 2013 se deberá contar con el Informe de Autoevaluación de dos carreras para- universitarias, lo que hace prever que se obtengan este año dos acuerdos de la etapa de análisis del informe de autoevaluación. Asimismo, se esperaría que ese año se realicen las dos visitas de evaluación externa y la revisión de los respectivos compromisos de mejoramiento. Es importante indicar, que estas carreras al estar incorporadas como parte del proceso de construcción del modelo de evaluación de este ámbito, el costo será asumido por el SINAES, ejercicio que además será fundamento para determinar el aporte que harán las instituciones al Sistema en cada etapa del proceso.

Etapa	I Semestre	II Semestre	Total anual
Informes de Autoevaluación	0	2	2
Evaluación Externa	0	2	2
Análisis Compromisos de Mejoramiento	0	2	2

### 1.2. Carreras Universitarias de grado

Para el año 2013, el SINAES trabajara la acreditación de carreras universitarias de grado, según las etapas que a continuación se señalan y los acuerdos del Consejo correspondientes a cada una de estas:

Etapa	Carreras Nuevas			Carreras en Reacreditación		
	I Semestre	II Semestre	Total anual	I Semestre	II Semestre	Total anual
Informes de Autoevaluación	7	13	20	3	7	10
Evaluación Externa	8	7	15	3	3	9
Análisis Compromisos de Mejoramiento	6	15	21	2	4	6
Decisiones de Acreditación	6	9	14	3	6	9
Ceremonias de acreditación	6	9	14	2	4	6
Seguimiento Informes de CM	5	13	18	6	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>66</b>	<b>102</b>	<b>19</b>	<b>27</b>	<b>49</b>

### 1.3. Programas de Posgrado.

Para el año 2013, el SINAES fortalecerá el trabajo con los programas de posgrado.

Etapa	Programas nuevos			Programas en reacreditación		
	I Semestre	II Semestre	Total anual	I Semestre	II Semestre	Total anual
Informes de Autoevaluación	3	5	8	0	0	0
Evaluación Externa	0	4	4	0	0	0
Análisis Compromisos de Mejoramiento	0	4	4	0	0	0
Decisiones de Acreditación	0	2	2	0	0	0
Ceremonias de acreditación	0	2	2	0	0	0
Seguimiento Informes de CM	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 2. Incentivos para la acreditación

### 2.1. Apoyo y Asesoría a carreras nuevas para realizar procesos de autoevaluación parciales, a fin de fortalecer capacidades internas.

El SINAES al tener como misión, fomentar la calidad de la educación superior costarricense, le corresponde también propiciar espacios para la discusión y el análisis sobre educación superior y el incremento de su calidad. En este sentido, el producto del SINAES, no solamente se relaciona con el número de carreras nuevas acreditadas y la atención de las carreras y acreditadas en sus diferentes etapas (autoevaluación, evaluación externa, seguimiento de Compromisos de mejoramiento), sino además con productos intermedios, que son igual de importantes; tales como sensibilizar e inducir nuevas carreras, que sin llegar a realizar un proceso de autoevaluación completo, si logren avances significativos, que les permita acercarse y familiarizarse con los procesos de autoevaluación para la acreditación.

Con este fin, como parte de las funciones del personal académico del SINAES, se procura apoyar con asesoría al menos a 10 carreras nuevas, que sin la presión de la presentación ante el SINAES de un Informe de Autoevaluación, inicien un proceso de construcción de capacidades internas, mediante la realización de avances de autoevaluación con el referente del Modelo del SINAES. Esta acción será atendida con el personal académico del SINAES.



## 2.2. Apoyo para el aumento en el número de carreras que se presentan al SINAES – disminución del costo.

Para el SINAES, es fundamental facilitar las condiciones, para que cada vez más universidades miembros del Sistema, autoevalúen sus carreras y las sometan a los procesos de acreditación ante el SINAES. Con este objetivo, el SINAES para el año 2013 realizará un plan piloto, cuyo propósito es contribuir con las Universidades mediante un mayor aporte financiero del Estado a los procesos de acreditación. Este aporte se dará cuando una Universidad presente en una misma convocatoria, dos, tres o cuatro carreras. Al concluir el año el SINAES evaluará esta experiencia piloto.

Así, el SINAES, apoyará a la Universidad que presente hasta cuatro carreras por convocatoria, según la siguiente estratificación:

Etapa	Contribución del SINAES (en \$) carrera 2	Contribución del SINAES (en \$) carrera 3 – 25%	Contribución del SINAES (en \$) carrera 4 – 25%
Análisis Informe Autoevaluación	500	125	125
Evaluación Externa	7300	1825	1825
Revisión Compromiso de Mejoramiento	600	600	600
TOTAL	9400	2550	2550

## 2.3. Constitución de red de intercambio mutuo en buenas practicas de las Unidades de Evaluación de Apoyo a los procesos de aseguramiento interno de las Universidades.

El SINAES considera fundamental el fortalecimiento de las Unidades de Evaluación de Apoyo a los procesos de aseguramiento interno de las Universidades que faciliten, apoyen y asesoren los procesos de autoevaluación con fines de acreditación ante el SINAES. Con este fin el SINAES promoverá la constitución de una red con las Unidades de las Universidades miembros del SINAES, de forma tal que puedan contar con un espacio de intercambio y conocimiento sobre buenas prácticas.

Con este fin el SINAES, dará apoyo financiero a la red para sus reuniones de intercambio, que se espera se realicen una al mes. Así mismo, el SINAES apoyará con recursos económicos, para la traída de expertos de Universidades Extranjeras que puedan presentar en Costa Rica, su experiencia y desarrollo actual, la cual pueda servir como insumo para la retroalimentación de las unidades en Costa Rica.

El presupuesto asignado para esta acción donde se esperaría una participación de al menos 25 personas es:

Rubro		Monto
Alimentación para 25 personas (incluye refrigerios y almuerzo)		250.000
Expertos (dos al año)	Boleto	\$4000
	Viáticos	\$3000

De esta forma para el año 2013, las metas para estas áreas son:

Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	META	INDICADOR
Consolidar una cultura de calidad propiciando procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación de acuerdo a las normas, criterios y procedimientos que rigen estos procesos, asegurando la revisión y actualización permanente de estos procesos de acuerdo a las buenas prácticas de calidad y tomando en cuenta las necesidades del mercado laboral y de la sociedad en su conjunto	Mantener el diálogo permanente con las autoridades académicas de las instituciones de educación superior para motivarlas a impulsar procesos de autoevaluación y mejoramiento.	Atender en sus diferentes etapas 30 carreras para – universitarias y de grado, así como programas de posgrado nuevos y 68 carreras de grado acreditadas.	Numero de carreras atendidas / numero de carreras programadas.

## Capacitación

Esta área involucra actividades de aprendizaje vinculadas al objetivo de acreditación. La capacitación se dirige tanto a académicos universitarios, como a personal de las unidades de evaluación de las universidades y a profesionales que colaboran en las diversas etapas del proceso de acreditación. La capacitación aborda aspectos como la correcta aplicación de instrumentos de acreditación y del proceso de autoevaluación, normas internacionales de acreditación, etc.

Como el SINAES ha ampliado su ámbito de acción, según lo establece la Ley de Fortalecimiento 8798, al sector de educación para-universitaria, y ha iniciado en el año 2012, la acreditación de programas de posgrado, se consignan metas de capacitación, según cada uno de esos tipos de acreditación.

## **1. Sector Para – Universitario**

### **a. Curso de formación en la Acreditación de carreras para-universitarias**

Se desarrollará un curso de formación sobre el modelo de evaluación para-universitario dirigido a autoridades, funcionarios y personal de calidad de Colegios Universitarios e instituciones para-universitarias. El curso se realizará en las instalaciones de CONARE, y los instructores serán personal del SINAES. El objetivo del curso será capacitar a funcionarios universitarios en el desarrollo de procesos de acreditación de carreras. Las sesiones se desarrollarán en 4 medios días.

CUADRO RESUMEN:

RUBRO	Monto
Materiales	US\$500
Transportes de los capacitadores	100.000
Alimentación (30 personas X3)	C. 180.000

### **b. Curso de formación para evaluadores de carreras para-universitaria**

Con el fin de preparar a un equipo de evaluadores se desarrollará un curso de formación para personal externo de apoyo a los procesos de acreditación de carreras para-universitarias que requiere el SINAES. El curso se realizará en las instalaciones de CONARE, y los instructores será el personal del SINAES. La capacitación se desarrollará durante 4 medios días.

CUADRO RESUMEN:

RUBRO	Monto
Materiales	US\$200
Transportes de los capacitadores	100.000
Alimentación (para 30 personas)	C. 180.000

## **2. Sector Universitario – carreras de grado**

### **a. Capacitación de pares evaluadores internacionales – curso modalidad virtual**

Durante el año 2013 se realizarán 2 cursos de capacitación dirigidos a pares evaluadores internacionales, de forma tal de ir constituyendo un banco de pares evaluadores capacitados en los procesos de acreditación que desarrolla el SINAES. El costo de este curso, se cubre fundamentalmente con recursos humanos ya existentes en el SINAES. Los módulos de capacitación a pares evaluadores, están siendo desarrollados mediante una consultoría externa en el año 2012, por lo que durante el 2013 iniciará su implementación.

**b. Capacitación de pares evaluadores nacionales – curso modalidad presencial**

Durante el año 2013 se realizarán 2 cursos de capacitación dirigidos a pares evaluadores nacionales sobre el proceso de acreditación del SINAES. Este curso tiene una duración de siete semanas. Esto permitirá ir constituyendo un banco de pares evaluadores capacitados en los procesos de acreditación que desarrolla el SINAES. Estos cursos se desarrollarán en las instalaciones del CONARE o en los espacios que las universidades ofrezcan para este fin.

RUBRO	Monto
Materiales	US\$200
Transportes de los capacitadores	100.000
Alimentación (60 personas)	360.000

**c. Capacitación para funcionarios Universitarios en procesos de acreditación de carreras universitarias**

Durante el año 2013 se realizarán 4 cursos de capacitación dirigidos a funcionarios universitarios de Universidades miembros del SINAES sobre los procesos de acreditación del SINAES. Estos cursos se desarrollarán en las instalaciones del CONARE o en los espacios que las universidades ofrezcan para este fin. Como parte del curso, se pondrá como requisito que los funcionarios que asisten por cada universidad lideren un proceso de autoevaluación de una o más carreras con el fin de que producto de la capacitación, se presente al SINAES el informe de autoevaluación. Estos cursos por lo tanto, tendrán una orientación específica para que los participantes generen como producto la autoevaluación de una carrera que puede ser parcial.

RUBRO	Monto
Materiales	US\$600
Transportes de los capacitadores	200.000
Alimentación (150 personas)	720.000

**d. Cursos de formación en procesos de acreditación en las Sedes Regionales**

Con el fin de promover el interés pero también, desarrollar las capacidades básicas para enfrentar un proceso de acreditación en las sedes regionales se plantea impartir cursos de capacitación en proceso de acreditación en la región Chorotega (Liberia), Región Brunca (Golfito), y Región Atlántica (Limón). Estos cursos serán intensivos por lo que tendrán menos días de duración.

Tres Cursos de Formación en Regiones donde se ubican sedes Regionales.

RUBRO	Monto
Materiales	US\$200
Viáticos de los 2 capacitadores x3 días x3 Cursos	C. 1.000.000
Alimentación para participantes (100 personas incluye un refrigerio)	C. 900.000

### 3. Sector Universitario – Programas de Posgrado

#### a. Asesoría en acreditación de programas de posgrado.

Con el fin de facilitar el desarrollo de procesos de autoevaluación de postgrado y fomentar la participación de los mismos en las universidades se brindará una serie de asesorías a los programas de postgrado que estén interesados o estén desarrollando en la actualidad una Asesoría a programas de posgrado en proceso de autoevaluación

RUBRO	Monto
Transporte dentro del país y viáticos cuando corresponda	C. 500.000

#### b. Certificación de funcionarios del SINAES como capacitadores de pares según la metodología de ANECA

De acuerdo a los informes de la presidencia del SINAES, el reconocimiento mutuo entre España y Costa Rica requiere que los pares evaluadores costarricenses puedan pasar por un proceso de capacitación similar al de sus homólogos españoles en ANECA. Por esta razón es necesario que el equipo de investigadores del SINAES participe en un proceso de capacitación para poder reproducir las capacitaciones realizadas con los procedimientos europeos. Para este fin se propone la formación del equipo de investigadores del SINAES, por expertos de ANECA. Como resultado de este proceso de capacitación se organizará un proceso de capacitación de pares evaluadores costarricenses entre funcionarios de ANECA y SINAES.

Rubro	Costo
Transporte aéreo de dos expertos de ANECA	US\$ 4.000
Viáticos x 7 días x 2	US\$ 4.000
Alimentación de participantes	60.000

**c. Capacitación de evaluadores nacionales según las buenas practicas de ANECA para avanzar en el reconocimiento mutuo.**

Con el fin de avanzar en el proceso de reconocimiento mutuo con ANECA, se propone capacitar un grupo de pares evaluadores costarricenses por parte de la ANECA de España.

Curso intensivo 5 días en Costa Rica refrigerios y almuerzos para 100 personas X 2	C5.000.000
Transporte aéreo de experto de ANECA	US\$2000
Viáticos x 7 días	US\$2000
Materiales y otros gastos del taller	US\$400

**d. Capacitación para el personal académico del SINAES en entornos virtuales.**

Con el fin de que el personal académico del SINAES, tenga las herramientas para desarrollar los cursos virtuales, se considera fundamental su capacitación. Con este fin se solicitará a la fundación Omar Dengo, desarrollar un curso para el personal del SINAES. El costo aproximado es de 200 mil colones por persona. Se esperaría que participen 8 funcionarios del SINAES, para un total de 1.600.000.

**e. Capacitación para el personal académico del SINAES en Evaluación Educativa**

Con el fin de que el personal académico del SINAES, cuente con el conocimiento requerido para interactuar con los pares de las unidades de evaluación universitaria y reforzar las capacidades en evaluación educativa, se considera fundamental su capacitación. Con este fin se solicitará a la Universidad de Costa Rica, el desarrollo de un curso para el personal del SINAES. El costo aproximado es de 200 mil colones por persona. Se esperaría que participen 8 funcionarios del SINAES, para un total de 1.600.000.

De esta forma para el año 2013, las metas para estas áreas son:

Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	META	INDICADOR
Contribuir con las instituciones de educación superior costarricense a generar capacidades internas en el diseño y desarrollo de procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de la calidad liderando y promoviendo iniciativas innovadoras en la búsqueda de la calidad.	Generar procesos de capacitación, educación y sensibilización en el tema de gestión de la calidad de la educación superior y el papel de la acreditación con sus diversas fases.	Fortalecer la capacidad de los funcionarios de las instituciones de Educación Superior para gestionar procesos de evaluación con fines de acreditación, mediante el desarrollo de procesos de capacitación y formación.	Informe de resultados.

## Investigación

Esta área comprende como aspiración tanto la indagación sobre teorías, conceptos, prácticas conducentes al mejoramiento de la eficacia de la educación superior, como la sistematización y aprovechamiento de la información que aportan las carreras al SINAES y su respectiva traducción en documentos que permitan visualizar el estado general de la educación superior y tomar decisiones en áreas de interés particulares, así como investigaciones puntuales en áreas predefinidas que llevan al objetivo anterior.

Para el año 2013, el SINAES se propone avanzar en el área de investigación, priorizando el trabajo de investigación relacionado directamente con el modelo de evaluación y la estandarización de la instrumentación requerida.

### **1. Investigaciones relacionadas con la función sustantiva del SINAES**

Con el fin de mejorar las bases conceptuales del modelo de evaluación del SINAES, el grupo de investigadores y personal asociado, será acompañado por un experto académico en el área de evaluación académica, quien fungirá como asesor externo contratado por servicios profesionales. Este consultor apoyará al SINAES durante un periodo de 11 meses. Las investigaciones a realizar durante el año 2013, serán:

1. Analizar el modelo de evaluación de carreras de grado, instrumentos asociados, el proceso de acreditación y los procedimientos de acreditación del SINAES, con el propósito de generar una propuesta optimizada del mismo. Este análisis tomará como insumos, la propuesta de pesos que esta siendo desarrollada por una Subcomisión del Consejo. Este proyecto el Consejo lo considera de alta prioridad.
2. Evidencias de validez del instrumento “Valoración de criterios y estándares”.
3. Análisis, remozamiento y validación de todos los instrumentos empleados por SINAES, para recolectar información, en los procesos de evaluación interna y externa con propósito de acreditación oficial de carreras o programas.
4. Análisis o construcción de protocolos para cada actividad que se realiza en SINAES en el marco de los procesos de evaluación interna y externa con propósito de acreditación oficial de carreras o programas.
5. Análisis y rediseño de las diversas fases de los procesos de admisión institucional al sistema, admisibilidad de carreras o programas a los procesos de evaluación con propósito de acreditación, evaluación interna y externa, definiciones de acreditación.

El costo de estas investigaciones esta dado fundamentalmente por el asesor externo del equipo de investigadores del SINAES. Se presupuesta un monto de 2500 dólares por mes para un total anual de 27 mil dólares.

Así mismo, el SINAES considera relevante la realización de las siguientes investigaciones, las cuales serán desarrolladas mediante la contratación de expertos nacionales e internacionales

## 2. Desarrollo de nuevo instrumental

Durante el año 2013, el SINAES se propone iniciar la construcción de un modelo que permita evaluar las áreas comunes de las instituciones de educación superior, a fin de mejorar y facilitar los procesos de acreditación de carreras y programas. Con este fin se solicitará a tres expertos – dos internacionales y uno nacional, quienes estarán acompañados por un investigador del SINAES el desarrollo de una propuesta de modelo. El costo de esta investigación – acción, se prevé en:

RUBRO	Monto
Honorarios de tres expertos (dos internacionales y uno nacional durante 6 meses 2000 dólares cada uno)	US\$ 36.000
Boleto aéreo (dos expertos) para realización de dos talleres de validación en Costa Rica	US\$ 8.000
Hotel consultor y alimentación – incluye días de asesoramiento a las Universidades	US\$ 8000
Alimentación (para 150 personas – dos días)	C 2.400.000
Materiales para los participantes	US\$ 500

## 3. Así mismo, el SINAES considera relevante la realización de los siguientes proyectos, los cuales requerirán del concurso de expertos y especialistas externos.

### a. Desarrollo de bases de datos y generación de información para la toma de decisiones.

1. Diseño, construcción y empleo de una base de datos con información sobre costos de las carreras. Presupuesto preliminar:
  - a. Contratación de una empresa para montar el sistema de encuesta en línea y definir los cuadros de salida que permitan cruces de información y variables. \$30.000
2. Diseño, construcción y empleo de una base nacional de datos con los nombres y calidades de todos los profesionales graduados de una carrera o programa oficialmente acreditado
  - a. Contratación de una empresa para montar el sistema de encuesta en línea y definir los cuadros de salida que permitan cruces de información y variables. \$30.000

De esta forma para el año 2013, las metas para estas áreas son:



Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	META	INDICADOR
Impulso de la investigación y generación de conocimiento sobre educación superior y calidad.	Liderar la investigación y el debate nacional sobre el desempeño y calidad de la educación superior costarricense que contribuya a generar señales concertadas para mejoramiento de la calidad de todos los programas impartidos por instituciones de educación superior así como mecanismos de realimentación y mejoramiento de los procesos impulsados en la búsqueda de la excelencia.	Realizar a la luz del entorno nacional e internacional los cambios necesarios en el Modelo de Evaluación del SINAES.	Informe de resultados.
		Proveer información sobre Educación Superior de Costa Rica.	Informe de resultados

## Fortalecimiento de una cultura de calidad

El objetivo es procurar la construcción y fortalecimiento de una cultura de evaluación y calidad en la educación superior universitaria costarricense. A partir del año 2009, las actividades de difusión de la cultura de calidad se aglutinaron en el marco de la Cátedra SINAES Enrique Góngora Trejos Educación Superior y Sociedad. La promoción de una cultura de calidad se realiza a través de la activación de agentes significativos de cuya acción pueden obtenerse contribuciones al mejoramiento de la educación superior. Forman parte de esos elementos significativos, las autoridades nacionales, las autoridades universitarias, los colegios profesionales, otras agencias de acreditación, las entidades a las cuales se asocian, las autoridades de las carreras, los docentes, los investigadores, los especialistas nacionales e internacionales, los colaboradores administrativos, los estudiantes, las entidades de crédito a estudiantes, los padres de los estudiantes, los empleadores, los medios de comunicación y el público en general

Esos elementos pueden activarse, entre otras maneras, mediante persuasión, formación, involucramiento en actividades de SINAES, transparencia de la información, creación de incentivos, acciones de búsqueda, diseño y promoción de sinergias productivas y de utilización de energías naturales del sistema, introducción de automatismos, apoyo a los liderazgos de alto potencial para el mejoramiento, diseño y ejecución de una eficaz gestión del cambio, puesta en acción de mecanismos o prácticas que estimulen nuevas acciones o mejoramiento de las existentes, o cualquier otro esfuerzo que conduzca al alineamiento del accionar de los agentes significativos con los objetivos de SINAES.

Esta área, incluye la Cátedra SINAES Enrique Góngora Trejos, la cual contiene actividades tales como la organización de conferencias y seminarios, con expertos nacionales e internacionales que tratan temas diversos como el estado del arte sobre calidad o aspectos puntuales de la calidad. Igualmente, comprende la organización de espacios de discusión sobre resultados de investigación en educación superior y, como actividad más preminente, la celebración en el mes de setiembre de cada año de una magna actividad académica que comprende una conferencia magistral.

La aplicación de normas de calidad en la educación superior requiere fundamentalmente el compromiso de las instituciones universitarias. Sin embargo, este compromiso debe enriquecerse asegurando que la sociedad civil; particularmente los estudiantes, padres de familia y el sector empleador generen un adecuado intercambio con las universidades para que estas respondan a ese compromiso de manera concreta. En tal sentido, el SINAES también promueve la calidad más allá del ámbito estrictamente universitario, asegurando que se convierta en un movimiento de naturaleza social. Por esto, el SINAES organiza foros y encuentros en los que se discute el tema de calidad y diseña y pone en operación estrategias de comunicación dirigidas a grupos metas específicos.

Es importante tener presente que las actividades de Cultura de Calidad, por su naturaleza involucran una gran carga de organización que suele estar a cargo del personal del SINAES. En ese

marco, a continuación se reseñan únicamente los gastos asociados a rubros presupuestarios específicos de la actividad, por lo que no se contempla ni el tiempo del personal, ni materiales de oficina, servicios de telefonía, fotocopios y afines que también se consumen en el proceso de organización de una actividad de Cultura de Calidad.

Cabe indicar que, salvo que se indique lo contrario, las actividades académicas se realizarán en la sede del SINAES, en Pavas.

Para el año 2013, las actividades de Cultura de Calidad que usualmente desarrolla el SINAES se complementarán con dos nuevos polos de trabajo, a saber:

- Organizar actividades en las cuales no necesariamente participen exclusivamente los pares externos.
- Organizar actividades en las que los temas sujetos a exposición y debate no sean necesariamente temas vinculados de manera explícita con la gestión de la calidad en las unidades académicas.

En el primer caso, es importante mencionar que la gran mayoría de las actividades de cultura de calidad se organizan para aprovechar las visitas al país de los pares evaluadores internacionales, los cuales en la mayoría de los casos son investigadores de alto prestigio en su país e internacionalmente, de tal manera que de acuerdo con sus áreas de experiencia y desarrollo, dictan una conferencia o se organiza un taller o foro de análisis. Aunque estas actividades seguirán estando presentes ya que han demostrado ser muy exitosas, el crecimiento y consolidación del SINAES le permite organizar actividades que trasciendan esta forma de actividad. En ese marco, se plantea que el SINAES organice una serie de actividades con la participación de expositores que no necesariamente se desempeñan como pares externos. Cabe indicar que el SINAES tiene experiencia en este tipo de actividades, por ejemplo, los talleres desarrollados durante el año 2012 en las áreas de enseñanza-aprendizaje y los talleres para validación de modelos.

En ese marco, se plantea que el SINAES sea un foro amplio de análisis y que se lo identifique con una rica cultura académica, como un órgano de naturaleza académica.

En el marco de lo anterior y, sobre la base de la exitosa experiencia del año 2012<sup>1</sup>, para el año 2013 se plantea que el SINAES incursione como promotor directo del análisis y debate de temas de naturaleza académica universal. Cabe indicar que el tema de buenas prácticas en la gestión universitaria seguirá teniendo una presencia fundamental.

---

<sup>1</sup>.- Durante el año 2012 se desarrollaron dos muy exitosas actividades académicas no relacionadas con la evaluación de la calidad: "Innovación en Países Emergentes", a cargo del Dr. Carlos Atoche y "Calidad de Vida Desarrollo de las Personas", a cargo del Dr. José Arimatés De Oliveira.

Por razones expositivas, las actividades de cultura de calidad, se han organizado bajo siete espacios de intercambio, todas a realizar en el marco de la Cátedra SINAES Enrique Góngora Trejos Educación Superior y Sociedad:

### 1. Conferencia Magistral de la Cátedra SINAES

En setiembre del año 2013 se desarrollará la quinta edición de la Conferencia Magistral de la Cátedra SINAES “Enrique Góngora Trejos”. La actividad comprende el proceso de organización y realización de la Magna Conferencia que se desarrolla en el mes de setiembre de cada año.

Rubro	Costo
Pago al conferencista	US\$ 1.500
Traslado del conferencista (en caso que sea internacional comprende boleto y hospedaje)	US\$ 2.500
Hotel. Para la conferencia del 2012 se contrató el Hotel Radisson	C 6.000.000
Materiales	C 6.000.000
<b>Total</b>	<b>C 14.120.000</b>

Los costos se han estimado según los gastos ocurridos para la edición del año 2012.

### 2. Actividades académicas con pares externos

Durante el año 2013 se estima que se realizarán 24 visitas de pares externos. En ese marco, se estima realizar 6 actividades con pares durante el año 2013, de estas 5 actividades se realizarán en el Valle Central y 1 en las regiones, particularmente en las sedes de las universidades miembros del SINAES.

Hasta el año 2012, se reconocía cada par un monto de US\$300 por su participación como conferencista. A ese respecto, se plantea para el año 2013 incrementar ese monto a US\$500. Este incremento nos permite generar un mayor estímulo para que los participantes en estas actividades elaboren un ensayo o artículo que formaría parte de los Cuadernos SINAES (ver Comunicación y divulgación de la cultura de calidad)

Rubro	Costo					Materiales
	Honorarios	Hospedaje	Alimentación de expositores	Alimentación de participantes	Transporte expositores	
<b>Actividades en el Valle Central</b>	US\$7.500	US\$1500	US\$750	3.000.000	150.000	US\$1.000
<b>Actividades en las regiones</b>	US\$1.500	US\$300	US\$150	500.000	100.000	US\$200

Se estima que si la visita de pares se realiza de lunes a viernes, la actividad con pares debe realizarse o el viernes anterior o el lunes siguiente, tal como ha venido siendo usual. Eso implica financiar tres noches adicionales de hotel (US\$90 por noche) más la alimentación de estos tres días (US\$50 por almuerzo y cena).

Como se ha indicado, las actividades con pares externos se realizarán para dar a conocer tanto temas vinculados con la calidad en la educación superior, como temas vinculados con el quehacer de una disciplina o del estado del arte en un área de conocimiento.

Como es usual, una vez que se defina cada actividad, el área técnica prepara un insumo para el Consejo en el cual se indica el tema, participantes y costos, todo para la respectiva aprobación del órgano director.

### **3. I Encuentro Nacional sobre Educación Técnica y competitividad del país**

Durante el año 2012 e inicios del año 2013, se desarrollarán las actividades contempladas en la consultoría para la elaboración del modelo e instrumental para carreras para-universitarias.

Más allá de este aspecto imprescindible de la gestión de la acreditación, puede ser importante que el SINAES convoque una discusión y análisis en torno a la formación técnica en el país teniendo como preguntas orientadoras, interrogantes tales como ¿Qué estamos entendiendo por formación técnica en el país y qué entienden otros países?, estamos formando los técnicos que requiere el desarrollo nacional?, cual es el nivel de integración y comunicación actual entre el sector productivo y el sector de formación técnica?.

A esta actividad se convocará al sector de formación técnica, Ministerios de Educación, de Comercio Exterior, de Planificación, CINDE, cámaras empresariales, sector empleador, entre otros. Se plantea realizar una actividad de todo un día de duración con al menos seis mesas de discusión. El formato de la actividad se irá definiendo posteriormente.

<b>Rubro</b>	<b>Costo</b>
Dos cafés y almuerzo para 200 personas	C 1.600.000
Materiales	US\$ 1000

### **4. Visitas de promoción y sensibilización**

Con el fin de estimular la evaluación y acreditación de instituciones para-universitarias se realizarán durante el año 2013 visitas de sensibilización y promoción a los Colegios Universitarios e Instituciones Para-Universitarias ubicadas fuera del área metropolitana, mientras que las que operan en el GAM serán convocadas a una actividad promocional.

<b>RUBRO</b>	<b>Monto</b>
Materiales	US\$300
Viáticos 3 visitas de sensibilización (Limón, Región Brunca, Región Chorotega)	C. 500.000
Refrigerio actividad promocional en GAM para 75 personas	C. 200.000

## 5. Comunicación y divulgación de la cultura de calidad

Se incluyen dentro del área de Cultura de Calidad, cuatro actividades de comunicación importantes: ejecución de la estrategia de comunicación,

### f. Ejecución de la estrategia de comunicación

Durante el 2012 se ha desarrollado un diagnóstico que será la base para la elaboración de una Estrategia de Comunicación para 4 de los 9 públicos meta del SINAES: actuales y futuros universitarios, empleadores, periodistas y formadores de opinión y padres de familia. Las primeras tácticas vinculadas a esa estrategia comenzarán a aplicarse entre noviembre y diciembre de 2012. La estrategia diseñada tendrá una vigencia de tres años. Así las cosas, en el 2013 resultará imprescindible continuar con su ejecución e ir midiendo los resultados que se van obteniendo a fin de contrastarlo con las metas que se definieron para cada fase.

Rubro	Costo
Implementación de la estrategia	C 106.000.000
Seguimiento	C 30.000.000
Otros gastos	C 9.000.000
Tácticas de comunicación dirigidas a los públicos no contemplados en la estrategia.	C 20.000.000

En el ejercicio presupuestario, se deben contemplar cuatro aspectos:

- 1- El presupuesto disponible para poner a funcionar las tácticas: de momento se dispone de 80 millones de colones que serían utilizados en los 2 últimos meses de este año y en los 4 primeros meses del año 2013. Faltarían “por cubrir” los meses de mayo a diciembre 2013, se podrían presupuestar unos **106 millones de colones** para ese fin.
- 2- El pago mensual a Comunicación Corporativa por el seguimiento. Lo del seguimiento para el 2012 ya está contemplado, no así el 2013. Dicho seguimiento tienen un costo mensual que ronda los 2,5 millones. Así las cosas, el costo anual sería de **30 millones de colones**.
- 3- Otros gastos asociados a la aplicación de las tácticas no contemplados en la contratación (Ej. pago por el diseño de anuncios). Podría presupuestarse unos 750 mil colones mensuales, hablaríamos de **9 millones anuales**.
- 4- Inversión en tácticas de comunicación vinculadas a los 5 públicos que no se contemplarán en la Estrategia. Podrían presupuestarse unos 10 millones por semestre, **20 millones al año**.

### g. Seguimiento presencia del SINAES en Facebook

SINAES posee actualmente 15 mil fans en Facebook, se prevé que a finales del 2012 esa cantidad llegará a 20 mil y a finales del 2013 podría rondar los 30 mil. Como toda táctica de Comunicación, la presencia del SINAES en esta red social requiere seguimiento.

En relación con la Administración del Facebook, la recomendación es que en el 2013 se mantenga el mismo esquema con lo que se ha venido trabajando desde noviembre del 2011, es decir, que un consultor externo se encargue de la generación de temas, atracción de nuevos fans y monitoreo de las consultas y comentarios que se reciben a través de esa vía. Así, será imprescindible que dicho consultor externo continúe desarrollando su labor, como se ha hecho a esta hora, en coordinación con el área de Comunicación del SINAES.

Actualmente el financiamiento del consultor a cargo de esta tarea demanda US\$1.000 por la Administración más US\$300 de inversión publicitaria. Así las cosas, se podría presupuestar para el 2013 unos **17.160 dólares**, esto previendo que los rubros anteriores tengan un crecimiento del 10%.

Rubro	Costo
Seguimiento presencia en Facebook	US\$ 17.160
<b>Total</b>	<b>C 9.094.800</b>

### h. Publicación de los cuadernos SINAES

En la sesión 744 del 28 de junio del 2012, la Directora del SINAES presentó al Consejo del SIANES el documento “Cuadernos SINAES-Propuesta de renovación de esta iniciativa”-. El Consejo consideró muy importante esta iniciativa de parte del área académica del SINAES, así como la necesidad que se cuente con un Consejo Editorial con profesionales internacionales. Por lo tanto acordó retomar la publicación de los Cuadernos SINAES, como un espacio para la difusión del conocimiento y definir un Consejo Editorial, ISBN o registro y definir otros aspectos de la publicación.

Por lo anterior, para el año 2013 se prevé la publicación de los Cuadernos, según el formato por definir. Por tanto, se deja la previsión presupuestaria<sup>2</sup> de una publicación al año en formato físico.

Rubro	Costo
Publicación y diagramación (300 ejemplares)	2.500.000*

<sup>2</sup> La estimación se realiza sobre la base de la cotización de la publicación 300 ejemplares que realizó una empresa en el año 2011 para la publicación del diagnóstico del sector para-universitario.

### **i. Participación en Ferias Vocacionales**

En el año 2011, el SINAES organizó la primera “Expo Calidad”, que reunió a todas las carreras acreditadas bajo el formato de stands. Recientemente, el Consejo del SINAES ha considerado más eficiente la participación del SINAES en ferias organizadas por terceros y no tanto la organización propia de este tipo de eventos. En ese marco, se estima que el SINAES participará en al menos tres ferias. El costo principal<sup>3</sup> se asocia el canon correspondiente al derecho de participación (stand) y preparación de materiales<sup>4</sup>.

<b>Rubro</b>	<b>Costo</b>
3 stands	US\$ 6000
Materiales para entregar a estudiantes *	C 40.000.000

### **j. Ceremonias de Acreditación**

Durante el año 2012 se habrán realizado un estimado de 15 ceremonias de acreditación. La organización de estas ceremonias consume amplios recursos del SINAES, fundamentalmente en recurso humano y presencia del Consejo del SINAES. Durante el año 2013, se estima que este número de ceremonias, al menos se mantendrá igual al 2012.

### **k. Diseño Manual de Identidad Gráfica para uso del sello de carrera acreditada:**

Se propone la elaboración de un Manual con ejemplos concretos del uso del sello de carrera acreditada en diferentes soportes publicitarios. El objetivo es promover que las carreras acreditadas utilicen en su publicidad el sello respectivo mostrándole de forma práctica cómo lo puede hacer sin infringir lo dispuesto en el Reglamento. Las universidades invierten cientos de millones de colones en publicidad, la inclusión del sello de carrera acreditada sería una forma de incrementar la proyección institucional. Sin embargo, para esto se requiere de un Manual con ejemplos concretos, así como una capacitación dirigida a las carreras, oficinas de comunicación y oficinas de registro.

Se requiere la contratación de una empresa que

A) Elabore un Manual con ejemplos concretos del uso del sello de carrera acreditada en diferentes soportes publicitarios: anuncios de prensa, brochures, moopies, gigantografías, anuncios de TV, cuñas de estudio, banners digital, publicidad en redes sociales, etc.

---

<sup>3</sup> Se ha estimado ese monto sobre una cotización muy preliminar de 12.000 lapiceros, 12.000 desplegables, 12.000 bolsas y 12.000 calendarios

<sup>4</sup> Los materiales que se elaboren también podrán ser utilizados en otras actividades de Cultura de Calidad.



Rubro	Costo
Elaboración del manual de identidad Gráfica para uso del sello de carrera acreditada:	US\$15.000

De esta forma para el año 2013, las metas para estas áreas son:

Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	META	INDICADOR
Fortalecimiento de los espacios de intercambio y reflexión sobre educación superior, desarrollo y gestión de la calidad	Organizar seminarios, simposios, talleres, y otras actividades de análisis y debate sobre educación superior, acreditación, modelos, gestión de la calidad y su relación con el tema del desarrollo, entre otros, con participación de académicos de diferentes disciplinas y expertos en el tema de gestión de la calidad.	Ejecución de actividades de promoción y de divulgación sobre Educación Superior, Calidad y Desarrollo	Informe de resultados sobre acciones comunicaciones ejecutadas.

## Fortalecimiento institucional

Esta área de actividad comprende la generación de redes nacionales e internacionales que propicien espacios de trabajo conjunto entre agentes nacionales e internacionales con intereses compartidos en torno a la calidad de la educación superior, conscientes plenamente de los múltiples avances recientes que se han generado en el ámbito internacional y el fortalecimiento de la capacidad interna del SINAES, para responder con eficiencia y eficacia al desarrollo de sus acciones.

El SINAES es plenamente consciente de los múltiples avances recientes que se han generado en el ámbito internacional en el tema de la calidad de la educación superior. Hoy, como nunca antes, está surgiendo, en el plano mundial una multiplicidad de agentes ocupados del tema de la calidad de la educación superior que generan un cúmulo de nuevos y valiosos conocimientos de los cuales el SINAES no puede abstraerse. Por lo anterior, el SINAES participa sistemáticamente en foros internacionales y mantiene contacto académico tanto con agencias de acreditación de otros países como con redes de agencias.

Para el año 2013, el SINAES trabajará en:

### **1. Fortalecer capacidades de gestión del SINAES.**

El SINAES, requiere robustecer sus capacidades de gestión a fin de mejorar su eficacia y eficiencia. En este sentido, se considera fundamental contar con la visión externa de un experto nacional, que valore los procesos ejecutados por el SINAES en todos los niveles de la organización, a fin de que se propongan a partir de una visión de eficacia y eficiencia como lograr el cumplimiento de los objetivos.

Asimismo, se considera necesario aumentar las capacidades de gestión en el área administrativa y de ejecución presupuestaria. Con este fin, durante el año 2013, el SINAES se propone capacitar a su personal administrativo y técnico, para que desarrolle capacidades de gestión en temas administrativos, financieros, contables, que tengan un impacto directo sobre el área de control interno y en el mejoramiento de la eficiencia.

Las acciones propuestas son:

- a. Examinar la eficacia de las actividades de Sinaes desde un punto de vista “gerencial”, mediante la aplicación, entre otros, de conceptos de gestión como la función de producción, la cadena de valor y la ingeniería del valor. Recursos requeridos: Consultor externo \$10.000
- b. Capacitación de funcionarios administrativos – técnicos. Se destina 1.500.000 millones de colones para capacitaciones en esta temática.

c. Implementación adecuada del artículo 5º de la Ley 8798. El artículo 5º de la Ley de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica, indica “Declárese actividad ordinaria del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), las contrataciones asociadas a cada proceso de acreditación. Asimismo, la Ley 8256, estableció al SINAES como órgano adscrito al CONARE con personería jurídica. Con el fin de poder avanzar en la aplicación plena de la ley y en la realización de la actividad ordinaria en un marco adecuado de eficiencia y control, se considera necesario:

- Realizar un estudio jurídico sobre la situación administrativa del SINAES para definir con claridad los lineamientos y el marco administrativo requerido para actuar bajo ambas Leyes.

Para la realización de este estudio, se solicitará al Asesor Legal del SINAES coordinar el mismo, el cual podrá disponer de un recurso especializado externo, para generar un informe con resultados concretos para avanzar en esta implementación. Se considera un monto de 10 mil dólares.

2. Fortalecimiento de los procesos de control interno y de aseguramiento de la calidad del SINAES.

Como se ha indicado en el punto 1, el SINAES iniciará en el año 2013 el proceso de descentralización administrativa financiera. Lo anterior, implica profundizar los procesos de control interno, a fin de poder realizar una gestión administrativa, basado en las buenas prácticas de control interno. Además, dado los estudios realizados por consultores externos así como por la auditoría interna, ha quedado claro, la necesidad de mejorar algunos aspectos del control interno que se sigue en el SINAES.

Asimismo, siendo el SINAES el ente oficial de acreditación de la calidad de la educación superior en Costa Rica, el tema de calidad es fundamental debido a que así como certificamos calidad de la educación superior, nosotros mismos tenemos la responsabilidad ineludible de demostrarla en todos nuestros procesos y rendir cuentas respecto a las mejoras que realizamos continuamente. Solo de este modo podremos obtener el reconocimiento de la calidad de la labor que realizamos y tendremos el prestigio a nivel nacional e internacional, de una agencia de acreditación consolidada.

De este modo, se proponen los siguientes trabajos:

- Atención de los requerimientos de control interno y de la Auditoría interna (autoevaluaciones, planteamiento y ejecución de acciones de mejora).
- Diseño del control interno en el área administrativa del SINAES y seguimiento a la ejecución mediante inspecciones y auditorías internas

- Realización de estudios y aprobación de las propuestas de mejora en todos los procesos técnicos y de soporte considerando requerimientos de INQAAHE, CCA y políticas institucionales.

Para poder avanzar adecuadamente en las acciones propuestas, el costo básico esta referido al recurso humano. El SINAES, cuenta en la actualidad con una funcionaria cuyas funciones están asignadas a esta área de trabajo. Con el fin de fortalecer esta área de trabajo, es necesario, contar con un asistente especializado y un profesional en administración pública que asiste a la Dirección del SINAES y refuerce esta área en conjunto con la actual profesional. El costo sería:

Profesional A	C 14.000.000
Asistente Especializado	C 8.800.000

### **3. Aseguramiento de las condiciones laborales del SINAES.**

El SINAES es una institución que ha mantenido un tamaño pequeño, a pesar que en los últimos años ha tenido un crecimiento de su actividad y ha pasado a ser una organización que ha incursionado con fuerza en áreas de trabajo nuevas, si bien asociadas con la acreditación, que demandan en algunos casos grados de especialización importantes. Se propone analizar la situación laboral del SINAES, de forma tal de proponer donde sea necesario los ajustes necesarios en cuanto a funciones y número de personal. Las acciones propuestas serían:

- Revisión de cargas de trabajo de los funcionarios y Consejo del SINAES, que permita los requerimientos de recursos humanos adecuados para afrontar las demandas actuales en sus áreas de trabajo y la incursión en nuevos ámbitos de acción. Incluye todas las áreas del SINAES y la revisión de las tareas de comunicación y divulgación. Así como la revisión de la eficiencia del equipo de investigación de SINAES.
- Revisar las condiciones de trabajo, el sistema de incentivos y promoción de los empleados y tomar decisiones considerando la evaluación del desempeño de los empleados.

Para realizar estos estudios, el SINAES recurrirá a la contratación mediante servicios profesional de un experto en recursos humanos y condiciones laborales. Se prevé que este estudio puede tener un costo aproximado de 10 000 mil dólares.

### **4. Fortalecimiento de alianzas internacionales para el reconocimiento mutuo de la acreditación.**

El SINAES ha venido fortaleciendo una red de alianzas internacionales, procurando avanzar en el reconocimiento mutuo de las acreditaciones entre agencias de reconocida calidad internacional. Actualmente el SINAES, ha logrado firmar acuerdos específicos con CNA de Colombia y ANECA de España. Se propone para el 2013, fortalecer estos lazos, mediante pasantías de estudio de sus funcionarios en estas agencias. Se proponen la realización de 3 pasantías. Asimismo, se considera importante que miembros del Consejo del SINAES y funcionarios, puedan participar en foros y

encuentros internacionales donde se discutan y analicen temas sobre Educación Superior; para lo cual se reserva recursos para 4 participaciones de este tipo.

Rubro	Costo		
	Pasaje	Viáticos	Inscripción
3 pasantías de funcionarios	\$ 6.000	\$5.400	
4 participaciones en foros o encuentros internacionales	\$ 8.000	\$ 7.200	\$2.000

### 5. Fortalecimiento tecnológico y aumento de capacidades del SINAES

Durante el año 2012, se trabajo en el rediseño del sitio web del SINAES y el desarrollo del sistema de información para el área de acreditación. Se considera fundamental poder avanzar en estos temas que son estratégicos para el SINAES, porque son un enlace de comunicación según las tendencias tecnológicas actuales. De esta forma, se reservan recursos para:

- a. Implementación de una segunda etapa en el desarrollo del Sistema de Información del SINAES. Costo \$100.000
- b. Segunda fase de mejoramiento y divulgación del nuevo sitio web institucional, mayor interactividad con los usuarios, vinculación con Facebook y el Sistema de Información. Costo \$ 30.000
- c. Ordenamiento y mejora de los expedientes de los procesos de acreditacion FÍSICOS, DIGITALES Y EN RED. Costo \$4.000
- d. Ampliación del Banco de Expertos del SINAES. Costo \$6.000

De esta forma para el año 2013, las metas para estas áreas son:

Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	META	INDICADOR
Desarrollo de una gestión administrativa innovadora y ágil apoyada por las tecnologías de la información y la comunicación	Promover un sistema de "Inteligencia gerencial" que permita gestionar centralizadamente normas concertadas de aplicación desconcentrada.	Ejecutar acciones de descentralización administrativa – financiera, intercambio internacional y de gestión de la información.	Informe de resultados sobre acciones ejecutadas.

## **INGRESOS**

Los ingresos del SINAES para el año 2013, provienen de lo establecido en la Ley de Fortalecimiento N° 8798, más una suma que las Universidades giran al SINAES por cada etapa del proceso de acreditación, que permite atender parcialmente los gastos relacionados con el análisis del Informe de Autoevaluación, la evaluación externa y el seguimiento del Compromiso de Mejoramiento.

Es importante indicar que el SINAES recibió en el año 2012, el primer presupuesto según lo establecido en la Ley de Fortalecimiento, equivalente a un 0.35% como referencia del FES y para el año 2013, se estable el mismo porcentaje. En el cuadro siguiente están los ingresos programados para el 2013.

## **EGRESOS**

Los egresos para el año 2013, estarían dados para las acciones descritas anteriormente según cada una de las áreas de trabajo del SINAES. En el cuadro siguiente se indican los egresos según las cuentas presupuestarias establecidas por la Contraloría General de la República.